

Viernes, 30 de septiembre de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as dos Plazas de Oficial/a de la Policía Local.

Por Resolución de esta Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2022, se ha dispuesto lo siguiente:

“En cumplimiento del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de mayo de 2022, y haciendo uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, en relación con la convocatoria de provisión por el sistema de concurso-oposición promoción interna, de Dos Plazas de Oficial Policía local.- Exp:4494/2021 y expirado el plazo de presentación de instancias.

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as:

ADMITIDOS/AS

DNI	Apellidos y Nombre
***5917**	Correas Castaño, Ana María
***1336**	Rodríguez Jiménez Jose Antonio
***0122**	Sánchez Sánchez, gustavo Sergio

EXCLUIDOS/AS:

Ninguno

SEGUNDO.- Publicar la misma en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de Edictos de este Ayuntamiento y en la página Web.



Viernes, 30 de septiembre de 2022

TERCERO.- Tanto los/as aspirantes excluidos/as como los/as omitido/as por no figurar en la lista de admitidos/as ni en la de excluidos/as, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos/as y excluidos/as.

Los/as aspirantes, que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos/as en la relación de admitidos/as, serán definitivamente excluidos/as, del proceso selectivo”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Navalmoral de la Mata, 23 de septiembre de 2022

Raquel Medina Nuevo
ALCALDESA

